

Los plaguicidas en Veracruz

LILIA AMÉRICA ALBERT

Como decía en el artículo anterior, lo sepamos o no lo sepamos, los plaguicidas son actualmente parte de nuestra vida diaria, estamos expuestos a ellos desde la concepción hasta la muerte y nadie, en ningún país, está a salvo de la exposición directa o indirecta a ellos aunque, desde luego, hay países con mayor información, más responsabilidad hacia sus ciudadanos, mejores controles y, por lo tanto, menos riesgos.

Éste es uno más de los muchos problemas relacionados con los daños a la salud y el equilibrio ambiental que, aunque al igual que en el resto del país y del mundo, existen en Veracruz, parecen no existir ya que las autoridades estatales no consideran que le deban dedicar siquiera declaraciones, no digamos tiempo o recursos.

Como en otros estados, lo que ocurre con el uso de plaguicidas en Veracruz es que los afectados directos carecen de poder económico, político, organización y presencia social: no hacen marchas o plantones; no votan, porque probablemente no tienen credencial del IFE o, si lo hacen, es a cambio de una despensa o de unas láminas de zinc; no tienen derecho al Seguro Social o, si lo tienen, no lo usan por falta de clínicas rurales o médicos en ellas; su patrón no conoce sus responsabilidades ni los derechos de sus trabajadores o, si los conoce, prefiere no darse por enterado. Es decir, son uno de los grupos sociales más marginados: los jornaleros agrícolas, locales o migrantes y sus familias.

Aunque sus derechos constitucionales son los mismos que los de cualquier ciudadano, carecen de información y recursos –tiempo y dinero– para exigir su cumplimiento. La mayoría no puede leer las etiquetas de los productos que aplican –que, por otra parte, generalmente están escritas en un galimatías pseudotécnico con una letra chiquitita– y, lo más importante, su situación económica les impide exigir condiciones mínimas para realizar su trabajo: cumplimiento estricto de la escasa normatividad pertinente, equipo de protección adecuado, información clara y verídica sobre sus riesgos, servicio médico, etcétera.

En cuanto al ambiente, por lo común los daños ocurren en sitios alejados de la vista de las autoridades y la sociedad urbana, tiempo después de las aplicaciones, por lo que, aun en el remoto caso de que en Veracruz se contara con expertos y laboratorios especializados, además de presupuesto específico para que funcionen, no sería fácil demostrar los daños, asignar las responsabilidades y sancionar a los causantes.

En la práctica, los hechos demuestran que, mientras no lleguen a los medios nacionales de comunicación lo que, en realidad, ocurre sólo en casos muy graves, a muy pocos funcionarios les importa en lo más mínimo la muerte de insectos benéficos, las mortandades de peces, el daño a la productividad de los suelos, la contaminación de aguas superficiales y profundas ni, desde luego, los daños inmediatos y a largo plazo sobre la salud de los jornaleros y sus familias que pueden incluir mutaciones, defectos congénitos, problemas neurológicos y muchos efectos más.

Por otra parte, conforme a los datos oficiales, en estados de menor importancia agrícola y ganadera como Nayarit, Puebla o Michoacán ocurren más intoxicaciones por plaguicidas que en Veracruz, a pesar de que se calcula que este estado ocupa el 6° lugar en el uso de estas sustancias, por lo que se podría pensar que aquí no se usan los plaguicidas o que se usan tan bien que no causan problemas y somos ejemplo nacional.

Sin embargo, es probable que el bajo número de intoxicaciones reportadas en Veracruz se deba a que las que ocurren no se registran, no se diagnostican correctamente o no se atienden por falta de clínicas rurales, médicos o antidotos; de hecho, lo que estos datos

confirman es la escasa importancia que los plaguicidas en general y los expuestos en particular tienen para las autoridades estatales de todo tipo y nivel.

En mucho contribuye a esta baja prioridad que la sociedad veracruzana tampoco se da cuenta de la importancia de este asunto, a pesar de que no sólo afecta –a veces, irreversiblemente– nuestro entorno, sino que muchas veces consumimos alimentos que no serían aceptables en muchos países por contener residuos tóxicos y de los que nadie nos informa ni, mucho menos, nos protege.

Para que haya un cambio sobre este tema, se necesitaría en primer lugar una mayor conciencia social. Sin embargo, en este momento a la sociedad veracruzana no le alcanzan tiempo y esfuerzo para denunciar y oponerse a los muchísimos agravios pasados, presentes y amenazas futuras que la preocupan, como los recurrentes derrames de Pemex, la “remodelación” de avenidas y plazas en las ciudades para las cuales, según las autoridades, “sobran” árboles o ya son “viejos”, las represas en Jalcomulco, la minera en Actopan, la expansión del puerto encima de los arrecifes, los casos de cáncer en Vega de Alatorre, los de insuficiencia renal en Tierra Blanca y muchísimos problemas más que son más tangibles para la sociedad que los residuos de plaguicidas en sus alimentos, los riesgos de su uso doméstico, los daños en el ambiente y los que afectan a los aplicadores, sobre todo lo cual, además, carece de información.

Pero, mientras la sociedad no le asigne importancia a este asunto, seguirá siendo un ejemplo claro de que el artículo 4° constitucional que, en teoría, reconoce nuestros derechos a un medio ambiente sano y a la protección de la salud, es ni más ni menos que letra muerta.

Aunque, por otra parte, visto el nulo éxito de los esfuerzos sociales en temas igualmente preocupantes, como Laguna Verde, a lo mejor ni con una mayor conciencia social se logra que esta situación cambie y que, algún día, en Veracruz, algún funcionario tome en serio los muchos riesgos de los plaguicidas para el estado, su población y su ambiente y haga algo para disminuirlos o, al menos informarnos sobre ellos.